



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00271471- -UNC-ME#FA

VISTO y CONSIDERANDO :

La solicitud de rectificación parcial de la resolución RD-2021-469-E-UNC-DEC#FA por error involuntario en el registro de la misma, y

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente la resolución RD-2021-469-E-UNC-DEC#FA, en todo el texto donde dice: “*Seminario Optativo I*”; debe decir: “Seminario Optativo III”.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar e incluir en el Digesto electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y posterior guarda temporal.

cbp